

ANTE ESTA REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN

Ateneo Republicano de Puerto Real

A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Nuestra organización, que tiene por finalidad difundir y profundizar en los valores de Libertad, Igualdad y Fraternidad; que se define como republicana precisamente por la defensa de “las cosas públicas”, no puede estar de acuerdo en esta reforma de la Constitución que, auspiciada por los dos partidos mayoritarios, sólo está destinada a favorecer a los intereses del capitalismo más descarnado y garantizar sus beneficios privados, a costa de reducir al mínimo la capacidad de decisión de los estados en materia económica.

No estamos de acuerdo ni en el fondo ni en la forma.

En el fondo lo que se nos ha impuesto no es un nuevo sacrificio sino el sacrificio definitivo del bienestar público frente al beneficio de las grandes corporaciones financieras como una obligación ahora convertida en ley. Esta reforma consiste consagrar el poder del dinero privado frente a las necesidades públicas y en supeditar el interés de la población a los dictados de organismos exteriores escasamente democráticos.

Para ser realistas, tendrían que eliminar también el artículo de la constitución que establece la “soberanía reside en el pueblo” ya que en adelante la soberanía en materia económica residirá en los organismos económicos internacionales.

La finalidad de esta propuesta de reforma es claramente contradictoria con el espíritu expresado en el artículo 128, 1 de la Constitución; “Toda la riqueza del país en sus distintas formas y sea cual fuere su titularidad está subordinada al interés general.” Pues bien, ya no es así sino que, más bien; “toda la riqueza del país estará subordinada a calmar las ansias de beneficios de los mercados”.

En el centro de una crisis económica generada por el funcionamiento depredador de los mercados, en lugar de poner riendas y normas para evitar los desmanes los mercaderes, se le ha impuesto un dogal a las políticas públicas.

Esta reforma es la partida de defunción del estado del bienestar. A partir de ahora, en las propias palabras de los redactores de la reforma;” cada cual tendrá el estado del bienestar que se pueda permitir”.

En sólo unas semanas se ha reformado la Constitución, bueno es saberlo. Durante años y cada vez que reclamábamos cambios constitucionales que profundizaran en la igualdad y en los derechos económicos y sociales de las personas, se nos respondía que el texto tenía algo de sagrado e intocable. Poco menos que el cielo caería sobre nuestras cabezas si se modificaba su delicada estructura.

Pero ahora vemos que todo se rinde ante el poder del dinero y poderes cada vez ajenos a la democracia. Dos veces se ha cambiado y las dos cediendo soberanía; primero ante la Unión Europea y ahora, directamente ante el capital.

Con el principio republicano de que la soberanía ha de residir en el pueblo, el Ateneo Republicano de Puerto Real manifiesta el apoyo a las movilizaciones de rechazo a esta reforma constitucional.

Salud y República

Lola Sanisidro - Presidenta